

los gastos de dhas obras nuevas por este  
heredam. Ymportan Cinco Mill seiscientos  
quatre y medio, a lo que se agregan sueldos  
y que paga este heredam. de salario anual al  
Alcalde de Aguas = Ciento y cinquenta Reales al  
Cobrador de este Repartim. = Seiscientos Reales  
de Archivero = Ciento y veinte y cinco  
de esta Jurisdiccion = Ciento y veinte y cinco  
mirano nombrada por dho heredam = Doze  
Ciento y cinquenta y salario del pwen. etc.  
de este Repartim. = Seiscientos y diez y siete  
de esta Reguitoria de Citaciones  
para esta Junta = Diez y seis de papel de  
Blanco para la formacion de este  
Repartim. y el de arguñafes Cien sueldos y veintiseis  
de la Unidad de los Mill quinientos seiscientos  
y ochenta y siete mas y de otros se sacan  
de los nobens y sus r. q. fuer mas y medio  
que se paga por este parte a la Villa de Logroño  
y su jurisdiccion para su heredad. Cinco Mill  
y quatrocientos ochenta y siete y veinte y tres mas  
y medio a lo que se agregan sueldos y tres  
de salario del Comisario que ante al Oremario  
de esta dha dha heredam. y quedan Cinco  
Mill quinientos Cientos y treinta y tres mas  
y medio que distribuidos en Cien Millvarias  
de las dhas dhas dhas de que se compone dho  
heredam. por que aunque en nobensa y Cien  
de las dhas dhas dhas de ma. Se del Ro  
y emisa de la Comoda dha y este heredad  
de un dho no en este Repartim. de  
cada una a treinta y quatro mas. que a este  
Respecto aun Cinco Mill seiscientos y Cinq.  
de lo que se agregan Ciento y seiscientos y  
veinte y quatro mas. Cobrador que aido de  
Juan Antonio de ma. Cobrador que aido de  
este Repartim. en el año pasado de proximo  
Ymporta No de Cinco Mill quatrocientos veinte  
y cinco y quatro mas. que puesta la parte  
de del cargo en la annuad. faltan para  
completarla nobens. y nueve mas y medio

